

PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA PASTORAL FAMILIAR

LA PASTORAL FAMILIAR



UN PROCESO CONTINUO DE ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL A LA FAMILIA

✠ GERARDO MELGAR VICIOSA

OBISPO DE OSMA-SORIA

SIGLAS

AA	Concilio Vaticano II, Decreto <i>Apostolicam actuositatem</i> , 18.XI.1965
GS	Concilio Vaticano II, Constitución pastoral <i>Gaudium et spes</i> , 7.XII.1965
FC	Juan Pablo II, Exhortación apostólica <i>Familiaris consortio</i> , 22.XI.1981
FSVES	Conferencia Episcopal Española, <i>La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad</i> , 27.IV. 2001
FICH	Obispo de la Iglesia en Castilla, <i>Familia e Iglesia en Castilla hoy</i> , Cuaresma de 1995
NMI	Juan Pablo II, Carta apostólica <i>Novo Millennio Ineunte</i> , 6.I.2001
CF	Juan Pablo II, Carta a las familias <i>Gratissimam sane</i> , 2.II.1994
CJS	Juan Pablo II, <i>Carta de Jueves Santo</i> , 13.III.1994
MF	Conferencia Episcopal Española, Documento pastoral <i>Matrimonio y familia</i> , 6.VII.1979

ÍNDICE

Saludo e Introducción:.....	2
La familia, una realidad valiosa siempre.....	3
Importancia de la familia a la luz del Magisterio de la iglesia.....	4
La familia, realidad especialmente sensible a los cambios sociales.....	7
Contraste del ideal de la misión de la familia, con la situación actual de la misma.....	8
Necesidad de la pastoral familiar.....	10
Identidad de la pastoral familiar.....	12
Características de la pastoral familiar.....	14
Acciones y momentos más significativos de una pastoral familiar.....	16
Los AGENTES de la pastoral familiar.....	29
Los EQUIPOS de pastoral familiar.....	32
La formación de agentes de pastoral familiar.....	33

LA PASTORAL FAMILIAR: UN PROCESO CONTINUO DE ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL A LA FAMILIA

INTRODUCCIÓN

Queridos hermanos sacerdotes:

Con ánimo nuevo e ilusión renovada retomamos en este curso 2009-2010, como una de las líneas prioritarias de acción pastoral, el acompañamiento pastoral a las familias.

En el curso 2008-2009 quisimos hacer especial énfasis en este campo dando algunos pasos, pequeños tal vez pero pasos hacia adelante, si bien es cierto que en este campo tan amplio y tan rico nos queda aún un buen camino que recorrer. Por eso vamos a continuar en el presente curso pastoral dando nuevos pasos en la evangelización de la familia, tratando de hacer realidad aquello sobre lo que reflexionamos en una de las sesiones de la formación permanente sacerdotal, en abril de este año: las exigencias de una verdadera y completa pastoral familiar.

Queriendo volver a reflexionar con vosotros sobre los temas abordados en aquella sesión de la formación permanente, he querido hacer un resumen y plasmar en este folleto cuanto dijimos en aquella ocasión para traerlo, una vez más, a nuestra reflexión y poder así usarlo para programar nuestro trabajo pastoral y organizar un acertado acompañamiento pastoral a las familias.

LA FAMILIA: ESA REALIDAD VÁLIDA Y VALIOSA EN TODOS LOS TIEMPOS

Si consignásemos en un índice las realidades más importantes para el ser humano, en todas las perspectivas que conforman su existencia, la familia - sin ninguna duda- ocuparía en él un lugar primero y privilegiado.

La familia es esa realidad donde la persona crece y madura armónicamente. Es en la familia donde el ser humano es recibido, donde es

valorado por lo que es, donde va creciendo armónicamente en todos los aspectos de la vida, donde encuentra el ambiente apropiado para poder desarrollarse con esa armonía que supone llegar a ser una persona equilibrada.

Es en la familia donde aprende los grandes valores humanos que configuran su existencia como persona: la solidaridad, el compartir, la generosidad, el amor a la verdad, la honradez, la amistad y el cariño hacia los demás, etc.

Es en la familia donde el ser humano aprende a ser sociable, a convivir, a respetar, a saber que no todos deben pensar como él, a saber respetar los derechos de los demás, a compartir y ser solidario con las necesidades del otro, etc.

Es en la familia y desde la familia en donde aprende a dar los primeros pasos como creyente: en ella aprende a saber Quién es Dios; en ella aprende sus primeras oraciones; en ella descubre que Dios es un Padre Bueno que le quiere; en ella comienza a valorar lo religioso como algo importante para su vida.

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Una idea aparece clara y constantemente repetida en todos los documentos de la Iglesia cuando de la familia se trata: la familia tiene una importancia fundamental y absoluta en el desarrollo de la persona, de la sociedad y de la Iglesia.

La importancia de la familia, tanto para el crecimiento de la persona como para la construcción de la sociedad y de la Iglesia, es puesta de manifiesto en todos los grandes documentos eclesiales.

Cuando ésta falla, las personas que la integran no consiguen llegar a ser lo que deberían. Sin embargo, cuando la familia “funciona” se convierte en el lugar donde se aprenden todos esos grandes valores de la vida, donde se valoran los grandes ideales, donde -en definitiva- se aprende y se vive todo aquello que ni la mejor Universidad puede enseñar, se madura armónicamente y se logran personas maduras, sociables y auténticamente cristianas.

El Concilio Vaticano II

- Subraya la importancia del testimonio de los cónyuges y de las familias para la Iglesia y para la sociedad;
- Pone de manifiesto la figura de los cónyuges como testigos de la fe para ellos mismos y para los hijos;
- Afirma que su apostolado fundamental consiste en manifestar y demostrar con su vida la indisolubilidad y santidad del vínculo matrimonial;
- Invita a los esposos a ser testigos de su fe y del compromiso cristiano para sus hijos como educadores de los mismos (Cfr. AA, 11);
- *“La familia es la primera escuela de valores sociales que todas las sociedades necesitan”* (GS, 3);

Juan Pablo II

“La familia tiene cada vez más la misión de ser lo que es, es decir, comunidad de vida y amor. Por eso la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo por la Iglesia, su esposa” (FC 17).

Partiendo de este amor y en constante referencia a él, el Papa establece cuatro cometidos importantes para la familia:

1. La formación de una comunidad de personas, pues los esposos -con los hijos- hacen de la familia el lugar donde cada uno es valorado por sí mismo, por lo que es y no por lo que tiene; es, en definitiva, valorado como persona;
2. El fundamental servicio a la vida de la familia, pues en ella es donde comienza la vida humana; en ella es donde se va madurando y, cuando se debilita por la edad, es en ella donde es respetada en toda su dignidad;
3. La participación en el desarrollo de la sociedad, pues la familia es la célula de la sociedad y es la escuela de todas las virtudes sociales;
4. La participación en la vida y en la misión de la Iglesia, pues es en la familia donde los hijos aprenden a saber que Dios es ese Padre al que se pueden dirigir en todo momento (cfr. FC 17).

Benedicto XVI

En el Discurso pronunciado en la Vigilia de oración con las familias en Valencia, el 8 de julio del 2006, afirma el Papa:

- *“La familia es una institución intermedia entre el individuo y la sociedad y nada la puede suplir plenamente [...]”;*
- *“La familia es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad, un gran tesoro para los esposos, un bien insustituible para los hijos, para que puedan crecer en un clima de aceptación y amor [...]”;*
- *“La familia es un lugar privilegiado para la transmisión de la fe a los hijos. Esta es una responsabilidad que los padres nunca pueden olvidar, descuidar o delegar totalmente [...] ellos son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los primeros anunciadores de la fe [...] El lenguaje de la fe se aprende en los hogares donde esta fe crece y se fortalece a través de la oración y de la práctica cristiana”;*

Conferencia Episcopal Española

“En la familia -cuna y custodia de la vida- el ser humano, hombre y mujer, nace y crece como persona, como hijo, como hermano, gracias al modelo de los padres. La familia educa a la persona hacia su maduración y edifica la sociedad hacia su desarrollo progresivo. Como célula del organismo social, la familia sana es el fundamento de una sociedad libre y justa; en cambio la familia enferma descompone el tejido humano de la sociedad. En la familia cristiana el bautizado recibe la primera enseñanza evangélica y es introducido a la vida de la fe. Por eso la familia es Iglesia doméstica, núcleo de la gran familia de los hijos de Dios en Cristo y participa de su misión en orden a formar la humanidad nueva” (FSVES 4).

Con dolor hemos de constatar que es cierto que lo anteriormente dicho es una realidad que viven algunas familias aunque no la mayoría. Si es verdad que la familia tiene una misión importante que desarrollar y que desempeñar en orden a la personalización, socialización y evangelización del ser humano, sin embargo hay que reconocer que, hoy, tiene serias dificultades para cumplir con esta sublime misión de hacer personas, hacer seres sociables y hacer cristianos.

LA FAMILIA, REALIDAD ESPECIALMENTE SENSIBLE A LOS CAMBIOS SOCIALES

Vivimos en una sociedad que ha sufrido una serie de cambios profundos, radicales y rápidos a todos los niveles: político, cultural, social, religioso, etc. Estos cambios han ido dando lugar a la aparición de un hombre nuevo, con una nueva manera de ser y de situarse frente a las distintas realidades de la vida; un hombre nuevo que vive todas esas realidades de una forma nueva, que opta por unos valores y no por otros, que hace un planteamiento nuevo de su fe, que entiende y vive de forma nueva la realidad fundamental de la familia.

La familia, como base de la sociedad, es una de las realidades más sensible a esos cambios culturales y a la nueva forma del ser humano actual de concebir las cosas.

Este hombre nuevo, con esta nueva manera de ser y de entender las cosas, ha aportado algunos aspectos positivos a la realidad familiar, pero ha traído también para la familia toda una serie de **consecuencias negativas**: el falso concepto de libertad; la excesiva independencia económica de los cónyuges; las ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; la ambigüedad a la hora de hablar de la identidad misma de la familia, aplicando el término “familia” al referirse tanto a la que tiene su origen en el matrimonio de un hombre y una mujer como a otros modelos que nada tienen que ver con éste; las dificultades que la familia tiene hoy para la transmisión tanto de los valores humanos como cristianos; la plaga del divorcio y -sobre todo- del aborto; la instauración de una mentalidad anticonceptiva; etc. Todos estos aspectos negativos hacen pensar que hoy estamos asistiendo, como afirman los Obispos de la Iglesia en Castilla a un *“verdadero proyecto sociocultural contra la familia”* (FICH 5).

Estos datos son los que motivan que la familia sea hoy una de las preocupaciones pastorales importantes de la Iglesia entera (como, por ejemplo, lo constató el Papa Benedicto XVI en el Encuentro mundial con las familias en Valencia, en julio de 2006), de cada Diócesis, de cada parroquia y de cada agente de pastoral. Sí. Desde todos los ámbitos se tiene la experiencia de que cuando la familia es lo que debe ser y cumple con la importante misión que le es propia se convierte en el camino más genuino y auténtico de humanización y de transmisión de valores humanos y cristianos. Sin embargo, cuando ésta no cumple con su misión, le está faltando a la persona y, por lo

mismo, a la sociedad algo fundamental para su crecimiento armónico y para su maduración.

Por todo ello, podríamos decir que se está dando hoy un gran contraste, un gran desfase, entre la misión de la familia y cómo se realiza y se cumple en la realidad tal misión.

CONTRASTE DEL IDEAL DE LA MISIÓN DE LA FAMILIA CON LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MISMA

Es verdad que, tanto para la Iglesia como para la sociedad y para cada persona, la familia es esa Institución tan valiosa y necesaria sin la cual el desarrollo de la persona, de la sociedad y de la Iglesia no sería posible o, al menos, resultaría muy difícil. Sin embargo, la realidad de la situación actual familiar nos está mostrando otra cara bien distinta de ésta: la familia hoy está teniendo serias dificultades para cumplir con la sublime misión que tiene asignada en la configuración de las personas, de la sociedad y de la Iglesia.

En los mismos Documentos que antes citábamos para confirmar la afirmación de la gran misión que la familia tiene para la persona, la sociedad y la Iglesia, encontramos también la afirmación de que la familia hoy tiene dificultades especiales. Veámoslo.

Juan Pablo II

* “Familiaris Consortio”

Hace un análisis real de la institución familiar y resalta toda una serie de aspectos positivos de la familia actual, reseñando también toda una serie de puntos o aspectos negativos a tener en cuenta.

Entre los **aspectos positivos**, el Papa destaca destaca:

- La conciencia más viva de la libertad personal;
- La mejora de la calidad de relaciones interpersonales en el matrimonio;
- La procreación responsable;
- La promoción y la dignidad de la persona;

Entre los **aspectos negativos** constata, entre otros:

- La concepción equivocada de la independencia de los cónyuges;
- Las dificultades en la transmisión de valores;
- La plaga del aborto o el drama de los divorcios, la esterilización, los medios artificiales de fecundación;
- La mentalidad anticonceptiva;

* Visita a España en 1994

“El alejamiento de Dios, el eclipse de los valores morales, ha favorecido hoy el deterioro de la vida familiar profundamente desgarrada por el aumento de separaciones y divorcios, por el descenso de la natalidad, el aborto y el abandono creciente de los ancianos tantas veces separados del calor familiar y de la necesaria comunión intergeneracional” (Homilía de la Misa en Huelva)

* “Novo Millenio Ineunte”

“Muy elocuente fue este encuentro en el que tantas familias, procedentes de diversas partes del mundo, vinieron para obtener, con renovado fervor, la luz de Cristo sobre el proyecto original de Dios (Cfr. Mc 10, 6-8; Mt 19, 4-6). Ellos se comprometieron a difundirla en una cultura que corre el peligro de perder, de modo cada vez más preocupante, el sentido mismo del matrimonio y de la institución familiar” (NMI, 10).

Los Obispos de la Iglesia en Castilla

En su Instrucción Pastoral *“Familia e Iglesia en Castilla hoy”*, analizan la situación de la familia en Castilla en la actualidad y llegan a la conclusión de que hoy estamos asistiendo a un verdadero proyecto sociocultural y político contra la familia. Dicho proyecto se manifiesta en los síntomas siguientes:

a. La privatización de la familia

La familia no es un asunto que interese a la sociedad ni al Estado como tal pues se deja a los esposos el asunto de la familia como algo privado. Se atiende, a nivel estatal, a tratar a los miembros de las familias como ciudadanos, por colectivos de edad separados, pero no a la familia en cuanto tal.

b. La indefinición de la familia

No se puede definir la familia, hay que hablar más bien de distintos tipos de familias, vino a decir el Secretariado de la ONU en el Año Internacional de la Familia.

c. La familia, consenso universal modificable

Fruto de la indefinición de la familia es la afirmación de que la familia no es una Institución natural sino que es fruto de una especie de consenso social modificable. Desde ahí se explica que en el Parlamento Europeo se haya debatido una resolución sobre la igualdad de derechos que poseerían indistintamente las parejas de homosexuales y lesbianas y las familias heterosexuales constituidas desde el matrimonio civil o eclesiástico.

d. El influjo tan grande de los medios de comunicación social

Éstos se han convertido en la verdadera niñera electrónica para los hijos y en la compañía casi obligada para los ancianos.

e. Fragilidad cultural en la familia

En nuestra gente de Castilla predomina una escasa formación, sobre todo a nivel religioso, que hace que ante la falsa información recibida (desde la televisión, en algunas lecturas, en conversaciones de trabajo o entre amigos, etc.) su fe y su visión cristianas se muestren frágiles, repercutiendo en muchas ocasiones en que, en los hogares de parejas jóvenes, no se vivan ya los valores tradicionalmente arraigados.

No podemos olvidar que todo lo que se vive o no se vive en la familia deja una huella grande en nosotros. Por lo mismo, creemos que debe cuidarse con esmero y mimo, para que dé los resultados esperados, a nivel humano y cristalino.

g. El reto de la secularización

Estamos asistiendo a la formación de familias, por así decir, “secularizadas desde el principio”, en las que se ha perdido o ha disminuido fuertemente el sentido cristiano de la vida y en las que hacen mella el secularismo, el hedonismo y el consumismo de la cultura actual.

Padres secularizados que ya no vivieron en sus propias familias los valores cristianos ni los valores propios de la familia, que han contraído matrimonio y que no transmiten estos valores porque no tienen experiencia de ellos.

h. Disminución de la tarea educativa de la familia

Cada vez más se confía la educación de los hijos a otras instancias distintas de la familia. Parece como que existiera, llamémoslo así, el síndrome del miedo a la educación.

Los padres alegan incapacidad, falta de tiempo o de criterios o simplemente impotencia. Esto se aprecia todavía más en lo referente al despertar religioso de los niños, que ya no se da produce en la familia y se delega totalmente en la parroquia con motivo de la primera Comunión, en el colegio de religiosos -alguna vez- y, cada vez menos, en la escuela (cfr. FICH 5).

Así pues, dicho todo lo anterior, podemos constatar que hay un gran contraste y una desproporción clara si comparamos el ideal de lo que es la familia y la realidad de la familia actual.

NECESIDAD DE LA PASTORAL FAMILIAR

Este contraste y desproporción entre el ser y el deber ser de la familia está reclamando como algo absolutamente necesario la existencia y puesta en marcha de una autentica pastoral familiar, que disminuya la distancia entre la situación real de la familia actual y lo que realmente está llamada a ser.

Por eso, la puesta en marcha de una pastoral familiar completa, es hoy - más que nunca- una urgencia. La importancia de la familia y la necesidad de una pastoral familiar que ayude a vivir la vocación al amor están reclamando, con especial urgencia, la puesta en marcha y el desarrollo de esta pastoral familiar.

Pero ¿por qué esta urgencia? Porque:

a. así lo reclaman los últimos Documentos de la Iglesia:

“Los planes de pastoral orgánica a cualquier nivel no deben prescindir nunca de tomar en consideración la pastoral de la familia” (FC 10); tanto la Diócesis como la parroquia “deben tener una conciencia más viva de la gracia y la responsabilidad que reciben del Señor en orden a la promoción de la pastoral familiar” (FC 70).

“En la familia -cuna y custodia de la vida- el ser humano, hombre y mujer, nace y crece como persona, como hijo, como hermano, gracias al modelo de los padres. La familia educa a la persona hacia su maduración y edifica la sociedad hacia su desarrollo progresivo. Como célula del organismo social, la familia sana es el fundamento de una sociedad libre y justa; en cambio la familia enferma descompone el tejido humano de la sociedad. En la familia cristiana el bautizado recibe la primera enseñanza evangélica y es introducido a la vida de la fe. Por eso la familia es Iglesia doméstica, núcleo de la gran familia de los hijos de Dios en Cristo y participa de su misión en orden a formar la humanidad nueva” (FSVES 4).

b. es necesario anunciar a todos el Evangelio sobre el matrimonio y la familia, con audacia y valentía, dando razón de nuestra esperanza desde la libertad de los hijos de Dios.

c. hay que superar el desafío de la cultura dominante que ignora el valor trascendente de la persona y exalta una libertad falsa y sin límites -que se vuelve siempre contra el hombre- ante la cual la Iglesia ha de proponer siempre la verdad sobre el matrimonio y la familia.

d. es necesario desenmascarar la situación actual que hunde sus raíces en la llamada “revolución sexual”, que comenzó en los años 60 y que proclama y vive la separación:

- entre sexualidad y matrimonio;
- entre sexualidad y amor;
- entre sexualidad y procreación;

Estas separaciones han dado, muchas veces, como frutos amargos la violencia doméstica, los abusos sexuales, el sufrimiento de los hijos por la ruptura del matrimonio de sus padres, dejando profundas heridas en ellos, etc.

A la par, esta situación actual viene mediatizada:

- por la presión de los colectivos homosexuales, luchando por unos pretendidos derechos;
- por las leyes sobre la familia y el matrimonio del actual Gobierno socialista;
- por las políticas familiares insuficientes y equivocadas que dan relevancia a los pretendidos “modelos familiares alternativos”;

Todo esto está pidiendo la no neutralidad de los católicos frente a tales pretensiones.

En definitiva, una situación promovida y cultivada por una cultura dominante en la que:

- Se hace un reduccionismo del significado de la sexualidad, dando lugar a un dualismo antropológico;
- Se da una visión utilitarista de la sexualidad
 - que reduce la sexualidad humana a objeto de consumo;
 - que propugna el “sexo seguro” igualándolo exclusivamente a sexo con preservativo;

Toda esta cultura, con esta visión de la sexualidad, está conduciendo a un debilitamiento social del matrimonio y la familia.

e. es el convencimiento general de todos los agentes de pastoral: se trata de una necesidad sentida por todos los agentes de la pastoral y por todo el Pueblo de Dios, pues somos conscientes de que el cuidado y atención pastoral de los matrimonios y de la familia constituye una tarea prioritaria de nuestro servicio pastoral al ser la familia, como se ha dicho, esencial e imprescindible para la transmisión de los valores humanos y cristianos.

Por esto y por las serias dificultades que encuentra la institución familiar hoy, es urgente una pastoral familiar nueva y auténtica pues estas complejas situaciones nos piden -a gritos y con urgencia- una pastoral familiar seria, completa y desarrollada que acompañe a la familia en todas sus etapas y le ayude a desempeñar auténticamente su misión.

¿QUÉ ES LA PASTORAL FAMILIAR?

No es, permitidme la expresión, aquello que a los curas se nos ocurra que podemos hacer con esas personas que forman el núcleo social de la familia.

La pastoral familiar es ayudar, promover, poner toda una serie de medios al servicio de la familia de tal manera que la vida que Dios ha puesto en ella surja de verdad, se haga realidad en la misma y se desarrolle plenamente. Se trata de ayudar a que los hogares tengan su luz, la luz que Dios ha depositado en ellos, y que dicha luz alumbre a todos los de la casa.

Por eso, también es bueno recordar que la pastoral familiar va dirigida a la globalidad de la familia, lo que nos indica que es mucho más que una pastoral matrimonial.

El hilo conductor de la pastoral familiar es la “vocación al amor”, vocación propia de todo ser humano, pues esta pastoral específica tiene como misión enseñar a amar, sabiendo que el lugar donde se enseña a amar es en la familia.

Por tanto, la tarea de la pastoral familiar es ayudar a que la familia lleve a cabo esta tarea.

La vocación al amor tiene, podríamos decir, tres partes o momentos:

- Como amor recibido: ser hijo;
- Como amor que se entrega: ser esposo;
- Como amor que se da: ser padre;

Puesto que la vocación al amor abarca toda la vida de la persona y, por tanto, de la familia, la pastoral familiar debe estar presente en todas las etapas del desarrollo vital familiar como un proceso. Por eso, la pastoral familiar deberá estar coordinada con otras ramas pastorales (catequética, juvenil, caritativa, etc.) para que desde ellas y con ellas ayude a la familia a vivir y desarrollar en cada etapa su vocación al amor.

De esta manera encuentra sentido la catequesis familiar; la educación afectivo-sexual de los adolescentes y jóvenes; la preparación de los jóvenes para el matrimonio; el acompañamiento matrimonial; las escuelas de padres; etc.

En definitiva, todas estas acciones no son sino medios para que la persona y la familia, en todas y cada una de las etapas de la vida, pueda desarrollar su vocación al amor.

Así pues, debemos entender la pastoral familiar como el conjunto de criterios, actividades y medios de que dispone la Iglesia para anunciar el “Evangelio del matrimonio y la familia”; o, lo que es lo mismo, para ayudar a las personas y a las familias a vivir su vocación al amor desde las situaciones reales y las diferentes etapas en las que se encuentran.

A través de la familia, la Iglesia vive y lleva a cabo, de manera eminente, la misión confiada por Cristo. La familia es, a la vez, objeto fundamental de la evangelización y de la catequesis, y sujeto insustituible por ser el sujeto creativo de la misma.

Esto quiere decir que la Iglesia ha de esforzarse por ayudar a los esposos y a las familias a vivir el plan de Dios y a tomar conciencia de su dignidad y responsabilidad, de manera que puedan llegar a ser sujetos activos y responsables de la misión salvadora que se les ha confiado.

Resumiendo. El fin de la Pastoral familiar es, sobre todo:

- Ayudar a los esposos y a las familias cristianas a vivir su vocación al amor;
- Ayudar a vivir el plan de Dios sobre ellos;
- Descubrir y alcanzar su propia identidad y, a través de la vida diaria, hacer presente a Cristo en la gran familia de las naciones, para que, juntos como hermanos, podamos dirigirnos -con Jesucristo- a Dios nuestro Padre (cfr. CF 4).

En definitiva, ayudar a la pareja y a la familia favoreciendo su maduración humana y en la fe mediante la progresiva inserción en la vida eclesial y social. De esta forma podrán descubrir su espiritualidad específica y su propio ministerio, y vivirlos en colaboración armónica con los otros ministerios eclesiales.

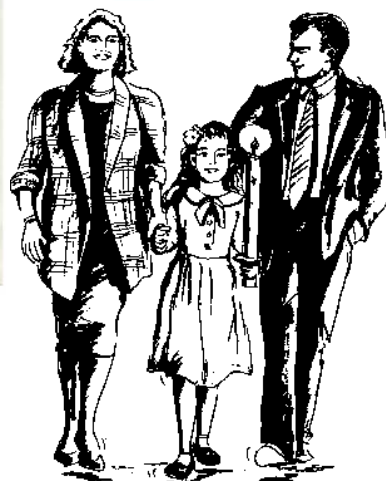
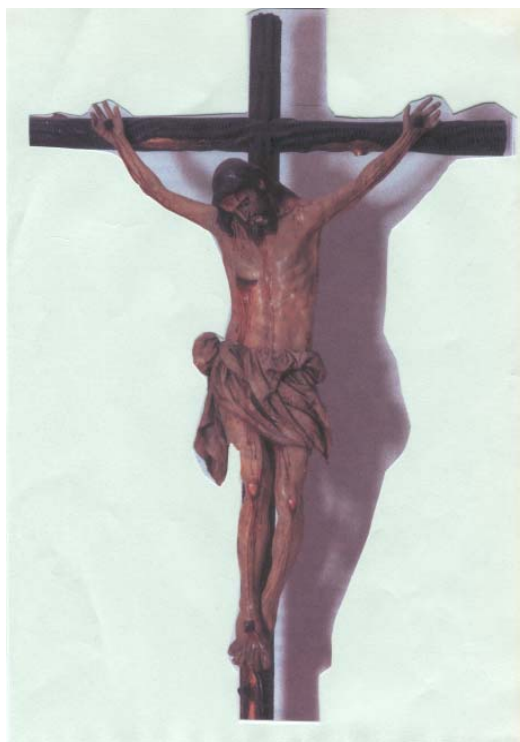
LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PASTORAL FAMILIAR

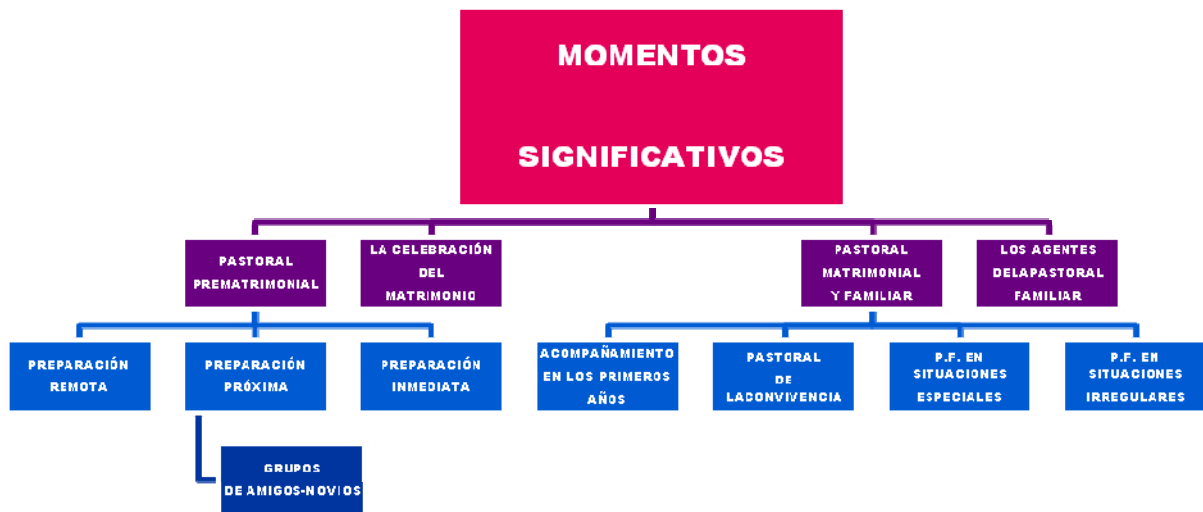
La pastoral familiar tiene unas características especiales que la configuran como tal. Serían estas:

1. **Urgente:** La pastoral familiar es urgente porque la situación histórica en que vive la familia hoy se presenta como un conjunto de luces y sombras que reclaman un lúcido discernimiento evangélico.
2. **Inserta en la misión salvadora de Cristo y de la Iglesia** pues, como forma particular y específica de la pastoral, es siempre expresión dinámica de la realidad de la Iglesia comprometida en su misión de salvación y que cuenta con la colaboración responsable de los esposos y de las familias, que en virtud de la gracia del Sacramento del matrimonio son enviados a anunciar el Evangelio del matrimonio y de la familia.
3. **Misionera**, porque *“la solicitud pastoral de la Iglesia no se limitará solamente a las familias cristianas más cercanas sino que, ampliando los propios horizontes a la medida del Corazón de Cristo, se mostrará más viva aún hacia el conjunto de familias en general, y en particular hacia aquellas que se hallan en situaciones difíciles o irregulares”* (FC 65).
4. **Progresiva y gradual**, ya que ha de estar presente y atender todo el ámbito existencial de la familia en sus diversas etapas, pues *“la acción pastoral de la Iglesia debe ser progresiva, incluso en el sentido de que debe seguir a la familia acompañándola paso a paso en las diversas etapas de su formación y desarrollo”* (FC 65).
5. **Prioritaria:** Dada la centralidad de la familia en la vida de la persona, se puede afirmar que *“la familia es el primero y más importante camino”* de la Iglesia (cfr. CF 2) por ser, en el designio de Dios, *“íntima comunidad de vida y de amor”, “santuario de la vida”, “Iglesia doméstica”, “célula primera y vital de la sociedad”* (cfr. GS 48; FC 42) Constituye, pues, en cierto modo, *“la quintaesencia de la actividad de los sacerdotes a cualquier nivel”* (CJS 2).
6. **Vertebradora**, pues la pastoral familiar no es ni debe considerarse un simple sector más o menos importante de la actividad pastoral, sino una dimensión irrenunciable de la solicitud pastoral de toda comunidad, dado que cualquier acción pastoral tiene resonancia y posibles implicaciones familiares. Esto

quiere decir que ni en el ámbito de proyectos pastorales diocesanos ni parroquiales se puede pasar por alto la pastoral familiar, sino que todo proyecto pastoral debe prestar una atención esmerada al matrimonio y a la familia (cfr. FC 70).

**ACCIONES Y MOMENTOS
MÁS SIGNIFICATIVOS
EN LA PASTORAL FAMILIAR**





Desde esta visión de la pastoral familiar se entiende perfectamente la invitación de Juan Pablo II a que toda comunidad cristiana ponga los esfuerzos necesarios en atender este campo, con la certeza de que la evangelización depende en gran parte de la “Iglesia doméstica” y de que “el futuro de la humanidad se fragua en la familia” (FC 86).

Como ya hemos afirmado, la pastoral familiar debe ser una pastoral continuada, progresiva y gradual, en la cual podemos destacar unos momentos o etapas especialmente significativas, que deben ser cuidadas y cultivadas con un esmero igualmente especial.

Entre estos momentos o etapas especialmente significativas podemos destacar las siguientes:

1. La pastoral prematrimonial

Esta etapa empieza en los primeros momentos en los que la pareja formaliza su relación como novios. Es una etapa importantísima para ellos por

lo que, por tanto, lo será en orden a su acompañamiento pastoral, ayudándoles a que aprovechen en serio el periodo del noviazgo para conocerse realmente e ir preparando, así, su proyecto de matrimonio y de familia, mostrándoles que cuando las parejas de novios viven este periodo cerca de la Iglesia, participando de su vida y de lo que la Iglesia les ofrece, están echando los cimientos más valiosos para el futuro matrimonio.

a. El noviazgo, preparación y garantía de la futura convivencia matrimonial

Todos sabemos que muchos jóvenes hoy ni hablan de noviazgo ni se dan por aludidos cuando se habla de novios hasta casi unos días antes de la boda. Por eso, yo prefiero hablar también de “parejas de amigos-novios”.

A todos ellos nos referimos -a los que están empezando una relación y a los que ya llevan un tiempo en esa relación- cuando hablamos del noviazgo como un periodo o etapa de la vida importante para la preparación de la futura convivencia matrimonial.

Una estadística actual ha demostrado que una gran mayoría de separaciones que se dan entre los matrimonios corresponden a parejas que llegan a esa situación antes de llevar cuatro meses de casados. Un dato realmente escalofriante que hace preguntarse: ¿qué es lo que sucede en esas parejas para separarse antes de cumplir los cuatro meses de casados? ¿para qué han servido esos noviazgos largos de años y años, si luego todo se desmorona en cuatro meses? ¿no parece una contradicción constatar la realidad de que, por una parte, cada vez se accede al matrimonio con más edad y -por lo mismo- con una mayor madurez tras noviazgos duraderos que han posibilitado un buen conocimiento mutuo, y, a pesar de esas dos premisas anteriores, cada vez las parejas son menos maduras y están menos preparadas para vivir y compartir la vida juntos en el matrimonio, como lo demuestran tantas separaciones en los primeros pasos de vida matrimonial?

Los matrimonios fallan tan pronto porque falla el periodo de noviazgo, porque el noviazgo no se aprovecha en serio para lo que debe ser: conocerse mutuamente, en lo bueno y en lo menos bueno para planificar la futura convivencia matrimonial, y así poder llegar al matrimonio convencidos de que es esa persona la que le va a ayudar a lograr la felicidad en el matrimonio.

Cuando el noviazgo se plantea como un tiempo de conocimiento mutuo, de planificación del futuro matrimonio, de contraste entre planteamientos y valores etc., entonces actuará como medicina preventiva contra separaciones y faltas de entendimiento, y sentará las bases para garantizar la buena marcha de la convivencia matrimonial.

El noviazgo no puede ser, pues, la sala de espera del matrimonio, esperándolo “de brazos caídos”; no es un tiempo exclusivamente de cruce de miradas tiernas, “haciendo manitas”, diciéndose frases bonitas e intentando deslumbrar la mirada ingenua del otro. Tampoco se trata de un tiempo de espera “a que suene la hora de la boda”.

El noviazgo es un verdadero taller de artesanía donde se van poniendo los cimientos para la convivencia matrimonial. En el noviazgo, un chico y una chica se preparan para vivir juntos, para guardarse mutua fidelidad, para tomar juntos decisiones importantes, para preparar, no solo el día de la boda, sino cada uno de los días del matrimonio.

Para poner estos cimientos, para dar solidez al amor, los novios tienen a su alcance un arma verdaderamente poderosa (que, por desgracia, para muchos sigue siendo un “arma secreta”) de la que deberán hacer uso frecuentemente: **el diálogo**. El diálogo les servirá para conocer sus cualidades y defectos, sus reacciones personales, sus sentimientos y las posibilidades de convivencia. Este diálogo sobre ellos, sobre sus convicciones personales, sus familias, su futura convivencia etc., les permitirá confeccionar juntos su proyecto de vida futura en pareja y les ayudará a plantearse juntos todos los aspectos de su vida como personas, como pareja y como futuro matrimonio.

No olvidemos que el matrimonio, en lo humano, es la unión de dos personas, hombre y mujer, dos seres únicos, distintos e irrepetibles, la unión de dos historias entrañables: “la mía y la tuya”, para construir y vivir otra historia, que no coincide exactamente ni con la de él ni con la de ella, sino que va a ser esa otra historia que, juntos los dos, van a preparar, construir y vivir.

Para preparar esta historia, la que los dos quieren vivir juntos, en la que ambos pondrán todo lo que esté de su parte para hacerla realidad y que no sea -de ninguna manera- algo improvisado sobre la que penda la espada del fracaso, de la destrucción y la separación, está el noviazgo.

Los novios no pueden dejar pasar, pues, los días, los meses y los años sin más, y -después de un largo noviazgo, sin ver claro que ese es el camino adecuado, sin conocerse suficientemente, ni estar convencidos de que esa sea la persona con la que se va a ser feliz- lleguen al matrimonio “porque sí”, “porque ya llevan mucho tiempo de novios, se aburren o se sienten presionados por la familia o amigos” y, entonces, deciden que ha llegado el momento de casarse.

Cuando las cosas se hacen así, rápidamente comprobarán que “no han acertado”, que seguramente no conocían lo suficiente a la otra persona con la que se han unido y que no estaban preparados para la convivencia con ella. Por eso, el noviazgo es un periodo importantísimo para toda pareja; un tiempo que los novios no tienen derecho a desperdiciar empleándolo en lo que no deben y olvidando lo que les ayudará a preparar con seguridad su futuro.

Aprovechar el noviazgo es tan importante para la convivencia futura en armonía y entendimiento en todos los sentidos que, sin duda alguna, del aprovechamiento de este tiempo dependerá la felicidad futura y el éxito o el fracaso matrimonial.

Es verdad que sabemos que todo esto no siempre es fácil. Por eso, hemos de ofrecer a todas las “parejas de amigos-novios” un medio que les ayude a lograrlo: un **grupo de parejas** como ellos, de su misma edad o parecida, con sus mismas aspiraciones y la misma problemática.

Pero ¿qué son estos grupos? Son grupos de parejas que no tienen proyectado casarse a unos meses vista, que acaban de empezar una relación juntos o ya llevan tiempo de novios y quieren aprovechar en serio su noviazgo. En estos grupos encuentran pistas que les ayudarán a aprovechar este periodo de sus vidas; encuentran un espacio de reflexión para todo cuanto quieran plantearse; se les brinda ayuda para clarificar las dudas que vayan surgiendo; y, desde luego, encontrarán todo cuanto necesiten para tener una buena, verdadera y auténtica preparación para el futuro matrimonio.

La pastoral prematrimonial próxima no puede ignorar este medio al servicio de los novios y de su preparación para el matrimonio. Es verdad que tal vez no haya posibilidades de hacer un grupo en cada parroquia por el escaso número de parejas jóvenes. Ahí está el trabajo pastoral de conjunto

entre los sacerdotes de una misma UAP o de un mismo arciprestazgo, que incluso podrán ofrecerlo para toda su zona de acción pastoral.

De esta forma, ofreceremos la ayuda necesaria para vivir con un estilo nuevo el noviazgo, acompañándoles y ayudándoles a que se vayan conociendo de verdad -cuanto más, mejor-, a que vayan descubriendo su propio yo y el de su pareja -con sus cualidades y defectos- para que, desde ese conocimiento, vayan decidiendo juntos lo que más les conviene.

En definitiva, ayudarles a que juntos vayan elaborando su propio futuro proyecto de pareja y matrimonio cristianos, en el que Dios y la fe sean la base de su entrega personal y de su felicidad.

b. Grupo de acogida de los novios

Sería importante que los sacerdotes realizaran el esfuerzo por lograr en las parroquias -donde fuera posible- o en las UAP's o arciprestazgos, un grupo de matrimonios jóvenes o más maduros -que vivan con ilusión su matrimonio y puedan ser estímulo y testimonio para los que se plantean su futuro matrimonio- que se encargara especial y específicamente de acoger a las parejas de novios cuando acuden a la parroquia a planificar su boda.

Ciertamente que el primero al que acuden es al sacerdote para preguntarle por la documentación que deben preparar para casarse, y el sacerdote debe informarles sobre ello; pero en el mismo encuentro sería importante que el sacerdote pudiera orientarles para que concertaran una cita con una pareja de ese grupo de acogida y dialogasen con ellos.

El matrimonio de acogida ofrece a la pareja la posibilidad de dialogar -durante el tiempo necesario- de todo lo relativo al matrimonio, de cómo vivirlo cristianamente; de la fe, de la importancia de la misma y de su lugar de cara a la nueva vida que van a comenzar; de lo que es el Sacramento del matrimonio; del perdón y de la Eucaristía en la vida de pareja; del gozo y el sacrificio que supone la convivencia diaria; de los gozos y los problemas del matrimonio.

Este matrimonio que recibe a los novios les explica la importancia de los cursos de preparación para el matrimonio, los temas que allí se tratan, y les anima a que participen con verdaderas ganas porque en ellos se les van a

recordar toda una serie de aspectos que van a ser de suma importancia en el matrimonio siendo ellos los únicos beneficiarios de los cursos.

c. Los cursos de preparación para el matrimonio

Dentro de la pastoral prematrimonial específica están los sobradamente conocidos cursos de preparación al matrimonio, también llamados cursillos prematrimoniales. Se trata de una preparación inmediata para la celebración del Sacramento del matrimonio. Son de una gran riqueza para las parejas si se hacen bien y se imparten con ilusión. En ellos muchos novios van a escuchar y a poder compartir con otras parejas una serie de aspectos, problemas y reflexiones que -de no ser en este ámbito- nunca se los hubieran planteado.

Los cursos de preparación para el matrimonio son, además, un momento idóneo e importante de cara a la realización de una pastoral misionera con ellos. Muchas de las parejas que acuden a los mismos son cristianos bautizados “no practicantes”, alejados de la Iglesia, que a veces tienen una idea equivocada y trasnochada de ella. El contacto en estos días con el testimonio de los matrimonios que intervienen y con el sacerdote que los pueda dirigir, puede ser -y así es en muchos casos- el comienzo de un camino de acercamiento a la Iglesia que debería continuar, una vez casados, con la participación en los grupos de matrimonios jóvenes.

Sabida su importancia, se exige unidad de criterio, por parte de todos los sacerdotes, a la hora de plantear la realización de estos cursos prematrimoniales, de ofertarlos y de animar a que los novios participen en los mismos. Tal vez no se trate tanto de urgir desde la obligatoriedad sino desde el convencimiento del provecho que van a obtener, animándoles desde los matrimonios del grupo de acogida.

Esto precisa, también, que los sacerdotes y los que entran en contacto con los novios tengan muy clara la necesidad y conveniencia de la participación en estos cursos y se lo propongan así a las parejas.

Lógicamente, cuando una parroquia no tiene un número suficiente de parejas como para organizar un curso de preparación al matrimonio, habrá de ser desde el arciprestazgo o desde varias parroquias a la vez desde donde se organice el mismo.

En el trascurso de los cursos de preparación al matrimonio se ha de insistir en que ésta es una preparación mínima (lo mínimo imprescindible exigible) que requiere una ulterior formación, un posterior cultivo una vez casados. Será entonces el momento de ofrecerles –aunque se haga desde el primer día del cursillo- la posibilidad de formar un grupo de matrimonios recién casados como un medio válido para seguir cultivándose como tales, para encontrar apoyo y ayuda a las dificultades que puedan surgir en los primeros años de matrimonio, para crecer como un verdadero matrimonio cristiano. Por eso será necesario que insistamos durante estos días en lo beneficioso que puede ser este grupo para la vida conyugal futura.

2. La pastoral matrimonial

a. El acompañamiento pastoral a las parejas en los primeros años de matrimonio

Las parejas, en los primeros años de vida matrimonial, se van a encontrar con la necesidad y la tarea nada fácil de unir y encajar dos historias entrañables, de llevar a la realización un proyecto de vida nuevo, diferente del que cada uno de los componentes ha vivido en su hogar, de dar el paso desde el mundo de los jóvenes al de los adultos y su plena integración en la comunidad cristiana.

La experiencia de los primeros años de matrimonio, y la manera en que los jóvenes esposos aborden las distintas situaciones que se les presentan, tiene luego un peso decisivo sobre el futuro de la familia. Es por esto por lo que será necesario dedicar una especial atención a las parejas y a las familias durante los primeros años de vida conyugal.

El servicio pastoral durante estos primeros años consiste en acompañar a la pareja para que logre descubrir y vivir con alegría su vocación y misión, porque al encontrarse en un contexto de nuevos valores y nuevas responsabilidades *“están más expuestos -especialmente en los primeros años de matrimonio- a eventuales dificultades, como las creadas por la adaptación a la vida en común o por el nacimiento de los hijos”* (FC 69).

Es verdad que -junto a las dificultades que puedan aparecer- son años que se caracterizan por la ilusión, por la alegría de los primeros pasos en la vida de pareja, por el gozo de realizar proyectos comunes, por la esperanzada responsabilidad de transmitir la vida y de acoger el don de los hijos, etc. A potenciar estos valores deberá contribuir una buena acción pastoral que les ayude a que sean capaces de vivirlos en toda su riqueza.

De todo este servicio pastoral referido deberá hacerse cargo la comunidad parroquial esforzándose en ofrecer iniciativas creativas que den respuesta a estas parejas en sus primeros años de matrimonio.

b. La acogida y el acompañamiento: dos medios al servicio de los matrimonios en sus primeros años

1. **La acogida:** Lo primero que la comunidad parroquial debe hacer con estos jóvenes matrimonios es acogerlos. Para ello ha de preocuparse de ofrecer lugares adecuados, momentos especiales y matrimonios entusiasmados con su matrimonio y capacitados para esta labor.

La acogida no es, ni mucho menos, “esperar que vengan” sino que se trata, hoy especialmente, de una acogida misionera; es decir, de vivir con la inquietud apremiante de salir a buscar a los matrimonios jóvenes.

Entre los medios particularmente interesantes y eficaces para esta acogida podemos citar los siguientes:

- La visita personal al domicilio de cada pareja transcurridos los primeros meses de matrimonio para demostrarles que la comunidad parroquial se interesa por ellos, para ofrecerles ayuda y acompañamiento y explicarles lo que la parroquia les ofrece en estos primeros tiempos de matrimonio. Esta visita la puede hacer el sacerdote, algún matrimonio del

grupo de familias de la parroquia o el sacerdote y un matrimonio juntos.

- La acogida a las familias que se incorporan a la parroquia y que provienen de otras parroquias. Para poder realizar esta acción es necesario que exista un compromiso serio entre las diversas parroquias (la de procedencia y la de destino) de enviar la comunicación a la parroquia donde van a vivir los nuevos matrimonios así como la dirección postal completa.
- Encuentro festivo para parejas que se han casado durante el año. Esta puede ser una ocasión propicia para promover las relaciones entre las parejas jóvenes y -en ese ambiente festivo- presentarles las diversas posibilidades de incorporarse a grupos y movimientos de jóvenes matrimonios y a las distintas actividades parroquiales.

2. El acompañamiento: Ayudar a los matrimonios jóvenes, desde la amistad, a que vivan la fe y, desde ella, vivan cada día superando las dificultades que puedan obstaculizar su crecimiento, su vocación y misión.

Un medio privilegiado que les ayudará a reconocer y vivir su vocación y misión son los grupos parroquiales de reflexión, revisión y acción para matrimonios jóvenes.

En estos grupos las parejas jóvenes van a encontrar:

El camino que les ayude a “hacer memoria” a lo largo de toda su vida del don y la gracia recibida el día del matrimonio;

- El aliento para asumir y vivir la llamada a formar una “comunidad de personas”;
- La ayuda para lograr situarse de manera responsable y generosa ante el don de la vida, descubriendo el significado de la procreación responsable, recuperando el valor de la maternidad y paternidad, ayudándoles a que reaccionen con firmeza ante la mentalidad actual de retrasar la llegada del primer hijo y el modelo de familia con un solo niño;
- Los apoyos necesarios para desempeñar su tarea educativa, su responsabilidad primera y principal como educadores de

sus hijos y su responsabilidad como sujetos de evangelización y de apostolado, a través de la educación religiosa y la catequesis;

- La oferta de las distintas formas de participación en la vida de la Iglesia como algo que les ayuda a su desarrollo y enriquecimiento personal.

Otro medio importante para este acompañamiento son las **escuelas de padres**. Éstas ayudan a las familias a desempeñar su misión de transmitir la adecuada educación humana y cristiana a los hijos en el ámbito de la propia familia, en colaboración con la escuela y con la parroquia.

La invitación a la participación en la escuela de padres está particularmente indicada en el tiempo en que los hijos están preparándose para la recepción de los Sacramentos de la Iniciación cristiana. Desde la parroquia se invitará a los padres a la participación como algo que les ayudará a profundizar en el sentido de los Sacramentos que ellos mismos han recibido y que ahora piden para sus hijos.

Otros medios importantes en este acompañamiento a los matrimonios jóvenes son:

- La oferta de formación para el conocimiento de los métodos naturales de regulación de la fertilidad, como algo que les ayude a vivir su sexualidad de modo plenamente humano;
- El conocimiento de los distintos servicios de orientación como medio de atención a aquellas familias jóvenes que se encuentran en crisis o en peligro de romper su matrimonio. Tanto este servicio de orientación familiar como el del conocimiento de los métodos naturales son dos de los campos más específicos que formarán parte del COFD (Centro de orientación familiar diocesano).
- La organización desde la parroquia de encuentros de iniciación a la oración o de jornadas de espiritualidad y retiros, expresamente preparados para parejas jóvenes, y la invitación a participar en la Misa dominical.
- El aprovechar la oportunidad de acompañamiento que ofrece la llegada del primer hijo y la petición del Bautismo

por parte de los padres. Normalmente el nacimiento de un hijo es un acontecimiento gozoso y esperado que provoca grandes preguntas sobre el origen y el significado de la vida y constituye un reto para la fe de los esposos que piden el Bautismo para su hijo. Éste es un momento propicio de acompañamiento a las parejas. El sacerdote recibe a los padres que piden el Bautismo, dialoga con ellos y les prepara con las catequesis prebautismales. Sería muy importante que en la tarea de acompañar a padres y padrinos en las catequesis de preparación se incorporasen matrimonios adecuadamente preparados para ello.

- La inscripción de los hijos en la catequesis con vistas a la primera Comunión. A pesar de todos los condicionamientos sociales, ésta puede constituir una ocasión y una oportunidad válidas para reavivar la fe de los padres, responsabilizándose de la educación cristiana de sus hijos y ayudándoles a hacer de su hogar una Iglesia doméstica. Teniendo en cuenta la presente situación social y familiar que los niños ven y respiran, muchos de los que solicitan la comunión para sus hijos viven instalados en la increencia o en la indiferencia religiosa y no se preocupan de dar una educación cristiana a sus hijos ni de transmitirles los valores del Evangelio. Por eso, el itinerario de preparación deberá intentar una verdadera evangelización de los padres y de los niños para que el gran esfuerzo realizado durante dos años sea continuado por sus padres en el ambiente familiar. Es necesario y urgente que, con motivo de las catequesis de los niños, se lleve a cabo una verdadera evangelización de los padres.

3. La pastoral de la convivencia

Después de estos primeros años de matrimonio, en los cuales se afianzan los cimientos del mismo, surgen nuevas necesidades y se abren nuevos horizontes:

- Favorecer en cada familia la formación de una auténtica comunidad de personas;
- Apoyar a las parejas en la misión de transmitir la vida;
- Ayudarles en el ejercicio de su tarea educativa;
- Seguir alentando su espiritualidad conyugal y familiar;
- Construir la “íntima comunidad de vida y amor”;

Sí. El matrimonio es la “*íntima comunidad de vida y amor*” (cfr. GS 48). Esta comunidad de vida y amor es una realidad dinámica, que se va construyendo mediante el conocimiento mutuo, el respeto, la ayuda, la entrega y la generosa colaboración.

Para construir esta comunidad -siempre nueva y nunca acabada- los esposos “*deben procurar que sus relaciones se desarrollen en un continuo apoyo mutuo, en una constante superación de sus deficiencias, egoísmos y dificultades*” (MF 53). Se trata “*de una compenetración progresiva entre los esposos que solo es posible lograr a través de un diálogo sincero y continuo, en el que comparten los sentimientos, las ideas y las aspiraciones más profundas*” (MF 54.).

Aunque en nuestros días se dan “condiciones nuevas” que favorecen la convivencia conyugal (pues, por ejemplo, la elección de pareja se hace en libertad, sin presiones), la simple observación de datos nos dice que existen múltiples dificultades entre las cuales -y según los expertos- el problema principal consiste en **la incomunicación** debida a la falta de diálogo sincero y permanente, en el que se comparten no solo los acontecimientos de la vida sino también las ideas, los sentimientos, los valores y las aspiraciones más profundas.

Las consecuencias de la falta de diálogo y comunicación se plasman en la desintegración familiar, cada día más frecuente y numerosa.

Es verdad que en toda relación de pareja sobrevendrán crisis y situaciones difíciles (que han de ser vistas como crisis de crecimiento y de compenetración de la pareja) pero que, bien enfocadas y resueltas, llevarán a un conocimiento más hondo de la otra persona y a una comunión más profunda y gratificante.

Será, pues, necesario conocerlas para evitar la sorpresa o un planteamiento incorrecto que pueda poner en riesgo o romper la pareja.

Cuando estas situaciones aparecen, y antes de que se conviertan en situaciones sin salida, el matrimonio ha de buscar ayuda:

- En otros matrimonios;
- En los grupos familiares;
- En personas especializadas;
- En los servicios del Centro de orientación familiar;

Esto muestra la gran tarea que la pastoral familiar parroquial tiene en este empeño de ayudar a toda pareja a ser una verdadera comunidad de vida y amor:

- Preparando a matrimonios para que puedan ayudar a otros;
- Creando y cultivando grupos de matrimonios donde se compartan problemas e ilusiones;
- Ofreciendo ayuda con personas especializadas;
- Ofreciendo los servicios del Centro de orientación familiar diocesano;

Esta comunidad conyugal se convierte en comunidad familiar con la llegada de los hijos, los cuales no deben ser nunca para la pareja una amenaza para el amor de la misma sino *“el don más excelente del matrimonio”* que *“contribuyen mucho al bien de los mismos padres”* (GS 50).

Un matrimonio cristiano descubre, en la llegada de los hijos, una nueva llamada a profundizar y consolidar su amor y la plenitud de la fecundidad. Dios les hace sus colaboradores imprescindibles en el don de la vida. Ellos deben crear un clima adecuado donde los hijos tengan acceso a las primeras experiencias de entrega, amor, generosidad, ternura, gratuidad, alegría, fiesta.

Cierto es que esta comunidad familiar se desarrolla en medio de tensiones propias de la convivencia y de las relaciones humanas. Lo que importa es saber abordarlas con amor y madurez, buscando -si son precisas- las ayudas necesarias para ello.

Para que la familia eduque más con las actitudes y con la vida que con las palabras, los padres se han de esforzar para que el clima del hogar sea acogedor, alegre, dialogante, solidario, lugar de escucha y de paz, en el que los

hijos puedan aprender por contagio lo que significan el amor, la paciencia, el respeto, la grandeza de alma, la solidaridad, etc.

En esta tarea de crear un clima familiar de valores la pastoral familiar tiene un quehacer muy importante:

- Estando cerca de cada familia y de cada situación;
- Interesándose por todos y cada uno de los miembros de la familia;
- Ofreciendo medios de diálogo entre padres e hijos, entre padres y madres de distintas familias en las escuelas de padres;
- Ofertando a los padres la posibilidad de formar grupos de reflexión y diálogo sobre problemas y situaciones familiares y cómo situarse ante ellas;
- Cuidando y alentando en los matrimonios y en las familias la espiritualidad propia
 - que se fundamenta en el Sacramento del matrimonio, que presupone la gracia del Bautismo y que tiene en la Eucaristía la fuente inagotable de su amor y su dinamismo misionero;
 - que se vive en las realidades de la vida conyugal y familiar;
- Teniendo una pastoral orgánica y sistemática de niños, adolescentes, jóvenes, matrimonios y familias;
- Disponiendo de un itinerario catequético que abarque las diversas edades;

LA PASTORAL FAMILIAR EN SITUACIONES ESPECIALES

Entre lo que llamamos familias en situaciones especiales podemos citar las siguientes:

- Familias en situaciones de marginación y de injusticia;
- Las parejas mixtas;

- Los matrimonios sin hijos por esterilidad física;
- El matrimonio cuando se independizan los hijos;
- La situación de viudedad;
- Las familias monoparentales;
- Los que no tienen familia;
- La familia de los emigrantes;

Aunque cada una de estas situaciones especiales requieren un “tacto y un trato especiales”, hay algo que debe ser común a todas ellas: la atención prioritaria por parte de la Iglesia.

“Objeto muy preferente de una pastoral familiar, inspirada en criterios evangélicos, deben ser aquellos hogares, marcados por el sufrimiento, por el abandono, o por la cruz [...] A la luz del Evangelio no dudamos que se trata de situaciones que merecen una atención prioritaria de la Iglesia, aun cuando no esté a nuestro alcance dar a cada caso una solución satisfactoria” (MF 129).

Ante tales situaciones, es necesario un compromiso pastoral generoso, inteligente, prudente, a ejemplo del Buen Pastor, porque estas familias tienen necesidad *“no solo de asistencia, sino de una acción más incisiva ante la opinión pública y, sobre todo, ante las estructuras culturales, económicas y jurídicas, con el fin de eliminar al máximo las causas profundas de sus dificultades” (FC 71).*

La pastoral familiar tiene que incorporar, como objetivos ineludibles y urgentes:

- El conocimiento real de estas situaciones;
- Una solidaridad auténtica con estas familias;
- La búsqueda de cauces legislativos y sociales para remediar sus problemas;
- La apertura por parte de todos para incorporarlas a la sociedad y a la comunidad cristiana (MF 13; cfr. FC 71).

PASTORAL DE LA FAMILIA EN SITUACIONES “IRREGULARES”

La familia ha sufrido en los últimos años -quizá como ninguna otra institución- la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y la cultura (cfr FC 1; GS 8).

Una de las consecuencias más visibles es la de las uniones matrimoniales irregulares, que cada vez se van difundiendo más entre los católicos (cfr. FC 79). Situaciones que dan lugar a sufrimientos grandes cuando se descubre que no resulta posible armonizarlas con la práctica sacramental que deriva de su pertenencia a la Iglesia.

Entre la variedad de situaciones irregulares que se están dando en la actualidad podemos citar, de la mano de la Exhortación apostólica *“Familiaris consortio”* (cfr. FC 80-84), las siguientes:

- El llamado “matrimonio a prueba”;
- Las uniones de hecho;
- El matrimonio exclusivamente civil de los católicos;
- La situación de los separados y divorciados que no se han casado de nuevo;
- La de los divorciados que se han vuelto a casar;

La pastoral familiar se ve especialmente llamada a dar una respuesta fraternal a estas personas, de forma que les ayude a permanecer firmes en la fe y a mantenerse en actitud esperanzada de búsqueda.

Lo mismo que decíamos hablando anteriormente de las familias en “situación especial”, cada uno de estos casos requiere un trato y un tacto especiales lleno siempre de solicitud pastoral.

La atención que la comunidad cristiana debe prestar a todas las personas que viven en semejantes situaciones debe guiarse por los siguientes **criterios**:

- Con la solicitud del Buen Pastor, ofertándoles una ayuda desinteresada para que todos *“puedan acercarse al modelo de familia que ha querido el Creador desde el principio y que Cristo ha renovado con su gracia”* (FC 65).
- Desde la fidelidad en la caridad. Fidelidad a Cristo y a su Evangelio, aunque a veces se corra el riesgo de la incomprensión y la impopularidad; pero siempre con comprensión y misericordia;

- Desde la misericordia, sintiéndose la comunidad entera samaritana para acogerlos y vendar sus heridas y salir a su encuentro con servicios pastorales posibles y adecuados;
- Fijándose no en las carencias de los hermanos y en que no pueden vivir en plenitud sacramental, sino alentándoles a mantenerse unidos a la comunidad en la oración, en el servicio de la caridad, en la escucha de la Palabra de Dios, en la educación cristiana de sus hijos. Dios que es Padre de todos y nos busca a todos en cada situación particular no dejará de sostener su fe y su esperanza;

Acciones preventivas que deben anticiparse a estas situaciones:

- Ofrecer una adecuada preparación al matrimonio a todos los niveles, y la ayuda a las parejas con problemas;
- Educar a la persona, ya desde la catequesis infantil, para la convivencia;
- Preparar agentes especializados en pastoral familiar;
- Abrir Centros de orientación familiar donde sea posible;
- Crear grupos y encuentros para novios y matrimonios;
- Desarrollar, por parte de los sacerdotes y de todos los agentes de pastoral familiar, una gran humanidad para acercarse con verdadero espíritu fraternal a quienes se encuentren en situaciones difíciles;

LOS AGENTES DE LA PASTORAL FAMILIAR

La tarea de la pastoral familiar -inmensa y muy importante- no se puede tomar a la ligera. Esta pastoral de la familia es esencial de cara a la evangelización de nuestro mundo.

La atención pastoral a las familias reclama la existencia de personas especialmente vocacionadas y cualificadas que ofrezcan los medios idóneos a las familias para su maduración humana y cristiana.

Dicen los Obispos de la Iglesia en Castilla: *“Aun cuando existen en nuestras Diócesis programas pastorales preciosos y adecuados, fracasan en ocasiones por no tener personas concretas que los lleven a cabo con actitudes de*

preparación responsable, paciencia, oración y verdadero servicio, en clima de gratuidad y sin buscar otras compensaciones. Se necesitan agentes, principalmente matrimonios, que sepan dar testimonio de su compromiso cristiano. Solo así será posible una pastoral de la familia” (FICH 41).

Los principales agentes de la pastoral familiar son los siguientes:

El Obispo

- Debe mantener una actitud de escucha ante las necesidades y problemas de la vida de matrimonios y familias;
- Debe dedicar atención, tiempo, personas y recursos a la pastoral de la familia;
- Debe dar su apoyo personal a cuantos colaboran en esta tarea pastoral;
- Debe mostrar fidelidad y transparencia al proponer las exigencias del Evangelio de la familia y de la vida;
- Debe defender y exigir ante la sociedad las condiciones que hagan viable el proyecto familiar cristiano;
- Debe promover las estructuras y servicios necesarios para el desarrollo de esta pastoral familiar;
- Debe impulsar la formación de los distintos agentes especializados que ayuden a las familias a ser los primeros sujetos de la pastoral familiar;

Los sacerdotes

- Deben anunciar con fidelidad y entusiasmo todo el Evangelio del matrimonio y la familia;
- Deben promover y animar, adecuadamente, las diversas formas de preparación al matrimonio;
- Deben cuidar con esmero la celebración litúrgica del Sacramento del matrimonio;
- Deben ser guías espirituales de los esposos, de los hijos, de las familias;

- Deben promover y apoyar formas e iniciativas de acompañamiento a los matrimonios y a los movimientos y asociaciones familiares;
- Deben impulsar a los matrimonios para que se impliquen en esta pastoral, de modo que la familia sea evangelizada por las familias;

Los matrimonios y las familias

A ellos les corresponde, en la pastoral familiar, un lugar irremplazable, en virtud de la gracia del Sacramento, ya que Cristo *“confiere a los esposos cristianos una peculiar misión de apóstoles, enviándoles como obreros a su viña y, de manera especial, a este campo de la familia”* (FC 71). Por tanto deberán:

- Sentirse sujetos de la pastoral familiar y desempeñar con responsabilidad la tarea que les corresponde;
- Desarrollar este apostolado, sobre todo, dentro de su propia familia por medio de su testimonio, viviendo su vida matrimonial y familiar según el plan de Dios en todos sus aspectos;
- Formar parte de grupos de acogida;
- Animar la preparación al matrimonio y a los Sacramentos de la Iniciación cristiana;
- Impulsar y animar a los grupos parroquiales de matrimonios;
- Integrarse en los movimientos familiares;

La vida consagrada

Los religiosos y religiosas deben considerar *“dentro del respeto sustancial al propio carisma original, el apostolado dirigido a las familias como una de las tareas prioritarias, requeridas más urgentemente por la situación actual”* (FC 74).

Los religiosos y religiosas deben esforzarse por desarrollar, de forma individual o asociada, su servicio prioritario y urgente a las familias:

- Dedicando atención a los niños, en especial a los abandonados, no deseados, huérfanos, pobres y minusválidos;
- Visitando las familias y preocupándose por los enfermos;
- Cultivando relaciones de respeto y de caridad con familias incompletas, en dificultad o separadas;
- Colaborando en la preparación de los jóvenes al matrimonio, en el asesoramiento a las parejas para una procreación responsable y en los itinerarios de catequesis familiar, sobre todo prebautismal;
- Abriendo a una hospitalidad sencilla y cordial sus propias casas, donde las familias puedan encontrar el sentido de Dios, el gusto por la oración y el recogimiento;

Otras personas especializadas

Médicos, juristas, psicólogos, asistentes sociales, pedagogos, orientadores familiares etc., pueden prestar una gran ayuda a la pastoral familiar.

El compromiso de estas personas tiene un sentido misionero.

Una mención especial hay que hacer de los agentes de comunicación social, que pueden ejercer un influjo beneficioso en la vida y en las costumbres de la familia, pero que pueden ser también transmisores de ideologías disgregadoras y de visiones deformantes de la vida familiar, de la religión, la moralidad, etc.

LOS EQUIPOS DE PASTORAL FAMILIAR

En la Instrucción pastoral “Familia e Iglesia en Castilla hoy” de los Obispos de la Iglesia en Castilla, en los números 42 y 43, se aborda el asunto relativo a estos equipos de pastoral familiar y se afirma:

1. La necesidad y urgencia de los mismos;
2. Quienes los deben formar;
3. Cuáles pueden ser las principales tareas que pueden desarrollar;

“Estos equipos de pastoral familiar -necesarios y urgentes en parroquias, unidades pastorales y arciprestazgos o zonas- deben estar compuestos no solo por sacerdotes y religiosos/as, sino también -y sobre todo- por fieles laicos, fundamentalmente matrimonios cristianos”.

“¿Cuáles serían algunas tareas de estos equipos de pastoral familiar?” se pregunta el Documento. Esta es la respuesta:

- *“Ser puntos de referencia para quienes desean casarse en el Señor, preparando a quienes van a contraer matrimonio y realizando un acompañamiento posterior de los mismos;*
- *Organizar desde la caridad cristiana un servicio, bien parroquial o arciprestal o zonal, para la atención de las familias con problemas, paro, hijos difíciles, drogodependencia y alcoholismo, fracasos en la convivencia, etc. No se trata de resolver personalmente estos casos pero sí de acompañar y orientar hacia quien pueden hacerlo;*
- *Dedicar tiempo, medios y personas a los adolescentes y jóvenes para darles la posibilidad de conocer testimonialmente qué significa el amor conyugal y el proyecto de un matrimonio y familia cristiana. La preparación al matrimonio llega, a menudo, demasiado tarde, cuando la pareja se encuentra ya formada o deformada por sus vivencias. Particularmente es necesaria una sana, equilibrada e integral educación al amor y al significado de la sexualidad humana;*
- *Potenciar y realizar acciones diversas -en colaboración con la Delegación diocesana de la familia- como pueden ser la convocatoria a algunos encuentros de matrimonios recién casados; la celebración del día de la familia o jornadas*

especiales; la invitación y preparación a la participación familiar en la Eucaristía y en los Sacramentos; la potenciación de la catequesis familiar; la organización de conferencias, charlas, mesas redondas sobre problemática familiar; etc.;

- *Promover la formación permanente de los agentes de pastoral familiar y las escuelas de padres”.*

Es verdad que, cuando oímos o leemos todo lo que conlleva una pastoral familiar seria y completa, estamos pensando que todo es realizable en la ciudad o en los grandes núcleos de población pero no en las comunidades pequeñas.

Los Obispos de la Iglesia en Castilla son conscientes de la dificultad que surge por la escasez de población en la mayoría de nuestras parroquias; por eso dicen en el núm. 43 de su Instrucción pastoral *“Familia e Iglesia en Castilla hoy”*: *“Sin duda, muchas de nuestras comunidades pequeñas en número de fieles encontrarán dificultades a la hora de llevar a la práctica las acciones que acabamos de enumerar. Por ello debe potenciarse el papel del Arciprestazgo, como escuela, hogar, taller y unidad pastoral más amplia. A este nivel será posible formar un equipo integrado por laicos, religiosos y presbíteros. En cualquier caso no se puede olvidar que nuestras familias de los núcleos más pobres y reducidos también necesitan atención y dedicación. Es necesario -con creatividad y generosidad- afrontar estas situaciones, sin olvidar una buena dosis de esfuerzo y solidaridad colectivos, de oración y de sacrificio”.*

LA FORMACIÓN DE LOS AGENTES

La pastoral familiar no puede ponerse en marcha ni mantenerse sin la adecuada formación y preparación de sus agentes.

Para que una pastoral sea verdaderamente incisiva y eficaz hay que desarrollar la formación de formadores. Por ello este aspecto debe ser mimado en la Diócesis y en las parroquias como un requisito imprescindible y fundamental para poder desarrollar bien la pastoral familiar.

En la Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española *“La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad”*, en los núm. 175-176, se habla sobre la necesidad de esta formación de los agentes de pastoral familiar: *“La dificultad de la actual problemática familiar y la multitud de los*

temas implicados exigen unos agentes de pastoral familiar especialmente formados para esta actividad específica. No basta en este campo la buena voluntad, es necesario profundizar en la verdad del matrimonio y la familia, adquiriendo un conocimiento capaz de ofrecer ayuda efectiva en los problemas reales que se presentan [...]”; “Para llevar a cabo la formación de los agentes de pastoral matrimonial y familiar hemos de mencionar la existencia de Centros académicos de estudios sobre matrimonio y familia y sobre bioética, su valor es muy beneficiosa, porque sirven para profundizar y hacer más accesible al hombre actual la verdad del plan de Dios sobre el matrimonio y la familia en toda su integridad”.